

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9050 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 2174/12 interpuesto por doña Fior Alis Ortiz del Rosario, contra resolución de fecha 17 de septiembre de 2012 del Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos en el expediente sancionador n.º 3712/12.*

Intentada notificación a la interesada en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña Fior Alis Ortiz del Rosario, el acto siguiente:

«Por todo ello este Ministerio resuelve inadmitir por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por doña Fior Alis Ortiz del Rosario contra la resolución sancionadora del Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, de 17 de septiembre de 2012, por la que se le impuso sanción de 500 euros».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de su notificación.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por la interesada en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 2013.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Navarro Martínez.

ID: A130010508-1